



Franqueo concertado

Año XXXIV. Número 10.305

Jueves 12 de noviembre de 1931

PERIODICO DE LA TARDE

Redacción y Administración: Plaza del Teniente Arévalo, número 4. Teléfono, 24. Apartado, 35

## UN BUEN SERVICIO

No faltan periódicos que con grande desenvoltura, no exenta de hipocresía, defienden a los alborotadores y agresores que en Palencia y Burgos han tenido el derecho y la propiedad. Y los tales defensores fundan su actitud en que la Constitución no está definitivamente aprobada, y no siendo todavía ley es prematuro y fuera de lugar la campaña revisionista. Por lo tanto, el socialismo y el anarco sindicalismo han hecho bien—dicen—al tratar de impedir o al menos dificultar, un mitin en el que los representantes de un gran sector de opinión nacional, de la opinión general del país, mejor, han querido exponer sus ideas y sus anhelos, siempre dentro de la más perfecta legalidad y con arreglo a la libertad de propaganda que tanto se pregona.

Claro es que esta manera tan absurda y estrofalearia de enjuiciar es patrimonio exclusivo de periódico que lo aprovecha todo como lubricante republicano, sin duda porque en su estado pasional no repara en que el lodo no es causa de suavidad y sí de atasco. El mayor número de los periódicos que se estiman se guardan muy bien de escribir una palabra que justifique ni que excuse los actos de atropello y de perturbación desarrollados en Palencia y Burgos, y sin duda reconocen, y nosotros lo afirmamos desde luego, que los organizadores del mitin de Palencia, manteniendo contra toda especie de amenazas y de bajas maniobras su celebración, y los miles de católicos, señoras y caballeros, que no obstante los peligros anunciados y la exposición cierta a la injuria soez de palabre y aún a los malos tratos de obra concurren a aquel gran acto de ciudadanía, han prestado un servicio eminente al derecho y a la libertad—y aún a la misma República, como ha dicho el Sr. Alba—; porque si ahora todos esos «sacristanes de la Marsellesa», colaboradores cuando les convino de la Dictadura y de la Monarquía y hoy nuevos señoritos de la República, se hubieran salido con la suya, agarrando a su antojo la libertad y el derecho, nadie en adelante podría hacer uso de estas sacrasísimas facultades del hombre civilizado.

Si el ejercicio de las libertades y derechos que las leyes reconocen y la democracia verdadera defiende había de estar sometido a la interpretación de socialistas y comunistas ¿quién saldría en lo sucesivo de su casa y andaría por la calle contra el veto de estos señores que renegan de la tiranía y de la opresión al mismo tiempo que practican el más injusto de los despotismos?.

Los católicos que no se han intimidado y contra viento y marea han celebrado un mitin con éxito insuperable, reconocido por sus mismos enemigos, han prestado un buen servicio a la República y han dado a todos un alto ejemplo de ciudadanía poniendo en evidencia lo que testifica elocuentemente la historia: que van siempre unidas la causa de la verdad y de la justicia, que defienden los católicos, con la causa del derecho y de la libertad. Si otros se empeñan en perturbar el orden no es de los católicos la culpa.

## Unos estudiantes católicos agredidos en Valladolid

VALLADOLID.—Hoy han permanecido cerrados la Facultad de Medicina y el Instituto. La Universidad estuvo abierta, pero no se dieron clases. En uno de los corredores de la Universidad unos veinte estudiantes católicos fueron agredidos con porras por un grupo numerosísimo de la F. U. E., resultando algunos de los primeros lesionados.

VALLADOLID.—A consecuencia de los alborotos y reyertas producidas estos días entre los afiliados a la F. U. E. y los no afiliados,

que son la inmensa mayoría de los estudiantes, el gobernador civil ha ordenado el cierre de los locales de la Congregación Mariana de San Luis Gonzaga.

## PARA INVADIR RUSIA

PRAGA.—Un periódico dice que Francia, Alemania e Inglaterra, estudian un plan para la invasión de la Rusia soviética.

## Arboles frutales

de todas clases, Jesús Verón, Calatayud (Zaragoza), catálogo gratis a quien lo solicite. Dirigirse a D. Emilio Sánchez, Gran Hotel. (AVILA)

## Información general

### La expedición científica del capitán Iglesias

MADRID.—El capitán aviador Sr. Iglesias ha entregado ya al Gobierno su memoria relativa a la expedición científica que proyecta al Amazonas.

La expedición dará comienzo en enero próximo, a bordo de un barco de 200 toneladas y una fuerza de 150 caballos. El barco se llamará «Viento en Popa». Su dotación la formarán treinta hombres, de los cuales sólo cuatro serán marinos. Los restantes elementos son técnicos y científicos.

Por el Amazonas realizarán exploraciones con una avioneta que llevarán a bordo. La expedición durará seis meses.

El capitán Iglesias cuenta ya con informes favorables y los acuerdos del Brasil, Colombia, Perú y Ecuador. También dispone del dinero suficiente.

### El mitin de Palencia ha evitado que el socialismo nos aplastara dice el Sr. Alba

MADRID.—El Sr. Alba se encontró en los pasillos del Congreso con el diputado agrario D. Abilio Calderón, al cual felicitó por el éxito obtenido en el mitin revisionista celebrado el domingo pasado en Palencia.

Con ello—dijo el Sr. Alba—han prestado ustedes un gran servicio a España y a la República, pues con el ímpetu que han comenzado los socialistas su actuación llevan camino de aplastarnos a todos.

### Los estudiantes y la libertad de enseñanza

Cumpliendo un acuerdo de la reciente Asamblea, la Junta suprema de la Confederación de Estudiantes Católicos iniciará una campaña intensa en pro de la libertad de enseñanza, con todos los medios de propaganda.

Son numerosos los trabajos que se reciben relacionados con la encuesta abierta por la Confederación acerca de la nueva ley de Instrucción Pública.

Hoy se ha elegido nueva Junta de la Federación de Madrid.

### ¿Reaparecerá «El Radical»?

MADRID.—En las esquinas han aparecido afiches anunciando la próxima reaparición del periódico de Lerroux «El Radical», y la constitución de una Juventud que se llamará «Nueva España», cuyo programa dice que sin ser una organización fascista quiere tener analogía con el partido del austriaco

## ACOTACIONES

A grandes titulares escribe un rotativo centrifugo zurdista: «Mientras en Palencia los «revisionistas» dan origen a numerosos incidentes, en San Sebastián celebran un acto de afirmación republicana los radicales socialistas dentro del mayor orden»

¡¡¡Retobillo!!! digo ¡¡¡Eureka!!! Clarísima es la ocurrencia; pues muestra la intransigenciaalzada sobre la meca del fanatismo «musleca». Estupenda carabilla es ¡¡paradiez! lo que aquí brilla: ¡a unos se pone en un brete.. con otros nadie semete!.. ¿No es clara la charadilla?..

Dice «La Voz» de Madrid, hablando del supuesto complot monárquico:

«¿Es verdad? ¿Es mentira? Repetimos que nada sabemos.»

Pues anda, que si llegan ustedes a saber... Porque hay que advertir que «La Voz» ocupa más de media plana con un relato que por lo visto es pura fantasía.

Así se escribe la Historia... ¡y así se hacen tantos periódicos!

Ha sido desmentida la noticia del bombardeo contra las fuerzas japonesas en las inmediaciones del río Nonni.

Es decir que de lo de Nonni... noes.

Hitler, bajo la cual Sociedad se agruparán todos los españoles dispuestos a defender la unidad de la Patria.

### Se pide la destitución del gobernador de Palencia

PALENCIA.—En la reunión plenaria celebrada hoy por la Cámara de Comercio, se acordó pedir al Gobierno la destitución del gobernador civil, señor Vianza.

### Medidas de rigor en Portugal

LISBOA.—Ante los rumores que circularon estos días, alarmando a la opinión por posibles alteraciones en el orden provocadas por los comunistas, el Gobierno ha publicado una nota diciendo que ha adoptado severas medidas para ahogar el movimiento comunista u otro cualquiera que surja, proponiéndose ser inexorable en la represión

## TEMAS DEL DIA

### Hay que hablar claro

La noticia del supuesto complot monárquico nos ha producido un gran asombro, no porque las circunstancias presentes sean precisamente las menos a propósito para que muchos ciudadanos se muestren descontentos del Gobierno de la República y dispuestos a rebelarse contra él, sino por la torpeza que ello significaría en los elementos en él complicados y que no podemos admitir en las personas ayer detenidas. Indudablemente esas detenciones obedecen a otras causas, que hacen mal en callar las autoridades, dando lugar a que las más disparatadas suposiciones alarmen a la opinión pública.

Lo que debe decirse claro, alto y pronto para que todos los ciudadanos sepamos a qué atenernos, no solo en cuanto a la realidad del hecho, sino por lo que se refiere a la seguridad personal, ya que hasta la fecha solo sabemos con certeza que un señor puede acostarse tranquilamente en su casa y amanecer en la cárcel sin saber el por qué.

Véase lo que a este respecto dice «La Nación» y que nosotros subscribimos por entero.

«El mismo asombro que han mostrado los ministros, sin excepción, da la respuesta a los que tal cosa (la existencia del complot) supongan.

Si eso fuera cierto, nosotros seríamos los primeros en condenarlo, por la tontería que representaría en estos momentos. No sería otra cosa que armas que los monárquicos dieran a los que buscan pretextos para excitar a los revolucionarios contra las clases de orden. Y a eso estamos seguros de que no puede obedecer la detención de D. José Primo de Rivera ni de ninguna persona que tenga buen sentido.

Pero hay otro aspecto interesante. Los ministros, a juzgar por sus manifestaciones, no tenían la menor noticia de semejante cosa.

¿De qué se trata? ¿De un pretexto para desviar la atención pública de los sucesos actuales que se desarrollan en el Parlamento entre afines, o para suspender la campaña que, al amparo de la ley, realizan los católicos?

Es necesario que se hable con toda claridad, porque la tranquilidad pública es algo muy serio para que se la soliviente sin motivo fundamental».

### Desilusiones

Son muchos los maestros que acariciaban la idea de un posible aumento en los haberes de las categorías inferiores. Las últimas declaraciones del ministro de Instrucción Pública vienen a echar un jarro de agua fría sobre las esperanzas de aquellos.

No habrá aumento para el personal, ha dicho categóricamente don Marcelino Domingo. Con estas palabras se derriban por completo las ilusiones de gran parte del personal del Magisterio, la parte más necesitada precisamente de ser favorecida con necesarias mejoras económicas.

Se preguntarán algunos: ¿Cómo se invertirán esos cien millones de aumento de que tanto alardea el ministro? Y se contesta: En colocar en las escuelas la maquinaria de un cine, en instalar aparatos de radio, en crear grupos escolares, en subvencionar excursiones. Todo esto está muy bien; pero lo que no debe olvidarse es que existen muchísimas escuelas a las que no llega ningún beneficio con el aumento presupuestario, que están insuficientemente atendidas, carentes de material; que existe la misma y mezquina gratificación de adultos y que el personal que estos servicios desempeña continúa con los mismos sueldos irrisorios.

En fin, se sueña un poco creyendo resolver el problema escolar con instalaciones de radio, cine y bibliotecas, mientras se tienen muchas escuelas completamente desprovistas de los indispensables elementos para la enseñanza.

Aludiendo al poeta podemos contestar con la frase gráfica por demás: «y los sueños sueños son...»

## UNA LEY PARA LOS FUNCIONARIOS DE CORREOS

El ministro de Comunicaciones Postal. Añadió que había redactado también un proyecto de ley de bases para los asistentes al Congreso para los funcionarios de Correos.

## PRIMER ANIVERSARIO

ROGAD A DIOS EN CARIDAD POR EL ALMA

de la señora

# Doña Modesta Yáñez Fernández

Que falleció en Arévalo (Avila) el día 14 de Noviembre de 1930

DESPUÉS DE RECIBIR LOS SANTOS SACRAMENTOS Y LA BENDICION DE S. S.

D. E. P.

Su esposo don Manuel Terrón Hernández (Director del Banco de Avila en Arévalo); hermanos don Baltasar, doña Avelina y don Ernesto; madre política doña Josefa Hernández; hermanos políticos doña Emilia Terrón, doña María Herráez y don Miguel Bañares; tíos, primos, sobrinos y demás familia,

Suplican a sus amistades la tengan presente en sus oraciones.

El funeral que se celebre el día 14 del corriente a las diez y media de la mañana, en la parroquial iglesia de Santo Domingo, de Arévalo, y las misas que se celebren en Avila en el Convento de Santa Teresa de Jesús (altar de Nuestra Señora del Carmen) a las siete y media, y en las Reparadoras a las ocho, serán aplicadas por su eterno descanso.

Hay concedidos Indulgencias en la forma acostumbrada.

SECTARISMO

No todos distinguen, como nosotros, entre República y republicanos, o entre República y republicanas...

Noches atrás se estrenó en uno de los teatros de Madrid una obra de Benavente, en la que hay algunas frases irónicas, en las cuales podrían verse aludidos todos los Ministros a quienes no se les reconoce...

Pero después se llevó a la escena la adaptación de una novela no ya tendenciosa, sino sectaria, adaptación que desde el punto de vista teatral es un adeseo; y protestada por gran parte del público...

Y estos son los republicanos de que habló Unamuno. Para ellos no hay más que un derecho, no ya el derecho republicano, sino el derecho de los republicanos a decir y hacer todo lo que les venga en gana...

Miguel Peñafior

Sección religiosa

SANTORAL

Día 13. Viernes. Santos Estanislao de Kostka, S. J.; Diego de Alcalá; Nicolás, p.; Eugenio, ob.; Arcadio, Pascasio, Probo, Eutiquiano, Pablito, niño, mrs.

La misa y oficio divino son de San Diego, con rito semidoble y color blanco.

CULTOS

Patronato de Animas

Magdalena. Continúa la novena en snfragio de las Animas del Purgatorio. Por la mañana, a las diez y media, misa solemne. Por la tarde, a las seis, rosario, sermón a cargo de don Robustiano Pérez Arroyo, párroco de Santiago, novena y responso solemne.

SAN VICENTE.-A las cinco y media, rosario en la Soterraña.

Los Vd. EL DIARIO DE AVILA

El gran problema

Entre los varios males de que adolece nuestra madre España no es el menos grave el que a la educación se refiere.

Declarada no obligatoria la enseñanza religiosa, en Colegios, Institutos y Universidades quedan los educandos a merced de las creencias o no creencias de sus profesores, aunque la ley autorice que prevo mandato de los padres pueden recibir esta educación o enseñanza...

La sociedad humana para que progrese, para que de la misma salgan hombres cumbres, hombres heroicos, hombres sacrificio, hombres patriotas, tiene que estar cimentada en la base de las creencias religiosas, en el postulado de la justicia y en el amor a su patria.

Para que éstas sean efectivas y de ellas brote arrolladora la paz social tiene que estar necesaria mente fundada en la primera. La fe en Dios, en su Providencia, el saber que el hombre no es más que un peregrino en el camino de la vida hacia la eternidad hace que éste establezca sus relaciones basadas en el bien de todos y de ahí viene la consecuencia natural de la paz social y el amor entre los hombres...

Pensad en la necesidad aprémiante de traer al cauce legal la educación cristiana de la infancia y juventud: Medios hay para dejar de oír la voz de la verdad pues no es de sesudos hombres dejar continúe el actual estado de cosas; pues si no se remedia dentro de poco dará España el espectáculo denigrante de Rusia.

El principio de la salud está en conocer el principio de la enfermedad (decía Cervantes) nunca como ahora podemos aplicar la frase, pues la enfermedad está presente, la causa es sabida y se impone la aplicación del remedio.

Hay que recabar del Estado que deje sin efecto el acuerdo de la prohibición de dar enseñanza en los Colegios de Religiosas y Religiosos, y que también sea obligatoria la enseñanza religiosa en los centros docentes del Estado, haciendo la salvedad que no la recibirá el que no quiera pues la religión no se puede imponer por la fuerza, y al después de haber luchado por la consecución de estos fines, como derrotados, no nos quejemos de error, no nos quejemos de error, no nos quejemos de error...

huelga general ¿Libertad de pensamiento y de propaganda dentro de las vías legales? De ninguna manera. El derecho solo debe quedar para uso y abuso de los republicanos. ¿Y es posible que crean que con semejantes criterios de franquea y de presión se consolida la República?

De esta forma salvaremos las almas de nuestros hijos a la par que laboramos por la propia.

Antonio F. Laviña.

De enseñanza

La «Gaceta» de ayer publica una disposición creando con carácter definitivo ciento cuarenta y una escuelas nacionales distribuidas en la siguiente forma: treinta y cinco unitarias de niños; treinta y nueve ídem de niñas; cincuenta y nueve mixtas a cargo de maestros; quince ídem a cargo de maestras y dos de párvulos. No corresponde ninguna a esta provincia.

Los accidentes del trabajo en el año 1931

Desde el año pasado aparece en Madrid una publicación oficial utilísima muy interesante, con el título de «Boletín de Información Social del Ministerio de Trabajo y Previsión». El último número corresponde a los meses de agosto, septiembre y en él encontramos abundantes trabajos dignos de ser estudiados y divulgados. De toda esa labor nos ha llamado muchísimo la atención la «Estadística de accidentes del Trabajo», que comprende los once cuadros siguientes:

Importancia y lugar corporal de las lesiones; edad y sexo de los lesionados; días de la semana de los accidentes; horas en que ocurrieron; naturaleza de la lesión; industrias productoras de los accidentes; causas a que se debieron; importancia de las lesiones; incapacidad de los accidentes para el trabajo; accidentes mortales, clasificados por causas y dichos casos mortales, estudiados por industrias.

Todos los cuadros tienen detalles por provincias, pero como los aludidos once cuadros no contienen las sumas totales, no se pueden apreciar las cantidades que, en conjunto corresponden a España.

Las cifras no son definitivas sino provisionales.

Máximos provinciales en el año pasado de 1930: Barcelona, 30.056 accidentes. Madrid, 20.662. Vizcaya, 13.703. Cádiz, 10.682. Sevilla, 9.110. Valencia, 7.990. Alicante, 4.925. Zaragoza, 4.395. Málaga, 4.214. Jaén, 4.138. Huelva, 4.008. Oviedo, 3.776.

Siguen después: Ciudad Real, 3.641; Santander, 3.332; Coruña, 3.256; Murcia, 3.181; Granada 3.162; Pontevedra, 2.811; Las Palmas (provincia oriental de las Islas Canarias), 2.631; Baleares, islas con 2.452; y Santa Cruz de Tenerife (provincia occidental de las Islas Canarias), con 2.036 accidentes también en el año pasado.

Las restantes provincias tienen cifras superiores y la mínima es Guadalupe, con 82 accidentes en el año.

DIAS.—El cuadro estadístico referente a los seis días laborales de la semana, es uno de los que más nos han interesado. Veamos las cifras de lunes, día que debería ser del menor número de accidentes, en los de la semana de trabajo.

Barcelona, 4.227 accidentes. Madrid, 3.736. Vizcaya, 2.731. Cádiz, 1.741. Valencia, 1.446. Sevilla, 1.425. Alicante, 882.

Siguen a continuación: Zaragoza, 775; Jaén, 694; Málaga, 679; Oviedo, 668; Ciudad Real, 663; Huelva, 661; Murcia, 632; Santander, 607; Coruña, 593 y Granada, con 575 accidentes también en lunes.

La cifra ya altísima de Barcelona, con 4.227 accidentes registrados en lunes, debe ser muchísimo mayor todavía, puesto que hay además 4.942 accidentes sin que se mencionen el día a que corresponden.

Las altas cifras provinciales de los accidentes registrados en lunes, creemos que se deben, en muy fuerte proporción a que los obreros (porque no se dan cuadros separados por sexo masculino y por sexo femenino) en vez de dedicarse al descanso, prácticas religiosas y al cumplimiento de otros deberes, se entregan a los vicios y excesos de todas clases. Este es tema interesantísimo para los moralistas, religiosos, sociólogos, maestros, etc.

Deseamos que en las estadísticas definitivas se mencionen las sumas totales de la NACION ESPAÑO-

LOS TEATROS

Principal

Sentimos que la falta de espacio nos impida reseñar con todo detalle la preciosa zarzuela que se representó ayer por la tarde titulada «Jugar con fuego» de Ventura de la Vega, música del maestro Barbieri, en que la Castrillo, Izarza, Quirós, Fischer y Fanarraga, cosecharon tan merecidos aplausos por su acertadísima actuación. El vestuario magnífico.

J. Liceo

Hoy la bonita producción en mudo «Las dos rosas rojas», El sábado el interesantísimo film sonoro totalmente hablado en español «El Expres Azul».

Los actores españoles y el cine

Para dar realidad a una aspiración desde hace tiempo acariciada por todos se han reunido en Madrid los señores Benavente, Arniches, A'varez Quintero, Muñoz Seca, Luca de Tena, Luis de Vargas, Jacinto Guerrero, Francisco Alonso y Fernández Ardavin contando con la adhesión de otros significados autores.

Tomaron el acuerdo de crear la Sociedad de Cinematografía Española Americana la que integrada por los autores de más renombre de España desarrollarán una nueva producción cinematográfica esencialmente nacional.



PROTEJA LA INDUSTRIA NACIONAL COMPRANDO ESTAS HOJAS.

LA; se desdoblén los cuadros en dos: del sexo masculino separadamente del femenino, se dan datos retrospectivos de todos los años pasados para poder apreciar las variaciones que se agregan otros datos que también pueden interesar a todos. Hay que suprimir las casillas de «no consta».

Aparte de estos defectos que no famos, y que son subsanables, sin grandes esfuerzos, la estadística de que nos ocupamos es loable.

EDUARDO NAVARRO SALVADOR.

Advertisement for 'DESAPARECERA' medicine, claiming to cure neurasthenia with 'Jarabe de HIPOFOSFITOS SALUD'. Includes text: 'Es el supremo vigorizador que estimula todas las funciones vitales. Cerca de medio siglo de éxito creciente. Aprobado por la Real Academia de Medicina. Pedid Jarabe Salud para evitar imitaciones.'

Reducción de los precios del carbón

(De nuestro servicio especial)

BERLIN.—Teniendo en cuenta que el carbón, una de las materias primas más importantes, es de importancia decisiva para el cálculo del costo de todos los productos industriales y con esto para el sustento de nuestra población, es comprensible que la técnica hace todos los esfuerzos para evitar inútiles aumentos del precio del carbón, por el empleo de nuevos métodos. Los aumentos tienen por causa el almacenamiento del carbón en la mina o en el puerto de embarque, de una parte, y de otra en el puerto de desembarque o en el propio depósito del consumidor. La necesidad de tener en depósito existencias de carbón, nunca podrá evitarse por completo, y por esto la técnica siempre ha dirigido su atención sobre la reducción de un minimum de los gastos causados por la carga y descarga del depósito.

Aunque en todas partes existiera el convencimiento de que era conveniente, en interés de toda la economía sustituir las fuerzas obreras necesarias para estas manipulaciones por una instalación de transportes, sin embargo, no podía hacerse esto a causa del gran capital de instalación necesario. Solamente durante los últimos años se ha logrado en Alemania desarrollar en la llamada «Grúa de Cable» un medio de transporte que es de reducidos gastos de instalación y con gran rendimiento.

La grúa de cable consiste en dos torres trasladables a ambos lados del depósito, entre las cuales se hallan tendidos dos fuertes cables de acero. Estos sirven de carril para el carreón correrizo que lleva una cubeta draga para elevar y transportar el carbón. De esta manera, con gastos relativamente reducidos, pueden dominarse depósitos de cualquier extensión. Es conocida una enorme instalación que funciona entre una mina carbonífera situada en el Este de Alemania. Las torres de esta instalación se hallan a una distancia de tres mil metros y la cubeta-draga, de dimensiones muy extraordinarias, en cada viaje transporta de diez a doce toneladas de carbón. Con este medio de transporte se consigue un rendimiento horario de 250 toneladas de modo que los gastos de embarque se reducen a pocos céntimos por tonelada. Ha sido construido esta instalación para amontonar los carbones de la mina sobre el depósito en tiempos de poca necesidad y para cargarlos en los vagones del ferrocarril en tiempos de gran consumo.

Otra instalación que sirve para cargar en vagones del ferrocarril el carbón ha sido construida en el Puerto de Orán. Ha sido proyectada de modo diferente la disposición habiéndose fijado los dos cables a las extremidades de un puente trasladable, el cual, dotado de una parte levadiza, se extiende sobre la cubierta del vapor. En este servicio, claramente se ve la ventaja que ofrece esta nueva «Grúa de Puente Funicular» en comparación con los puentes de carga que hasta ahora venían adoptados en casos similares. El aspecto exterior del antiguo y de este nuevo tipo es muy parecido, pero el nuevo solo pesa la mitad o menos; sin embargo, dispone de la misma resistencia y de igual rendimiento, pudiéndose imaginar las consecuencias que trae esto respecto de los gastos de adquisición y de los de construcción de los muros del muelle. Pero ofrece otra importante ventaja más la nueva grúa; cerca del mar se presentan los temporales mes fuertes y no es pequeño el número de puentes de carga derribados anualmente durante estas tempestades. Como es natural, la grúa, con su puente, opone al viento una resistencia altamente reducida de modo que es mucho más fácil de anclar firme y seguramente una grúa de puente funicular que

Sección mercantil

Barcelona.

Cereales. Precios por pesetas 100 kilos: TRIGOS.—Candeal Castilla, a 47,50. Aragón, a 48. Navarra, a 48. Comarca, a 50,50. Extremadura blanquillos, a 44,50 Lérica, a 50.

HARINAS.—Entera media fuerza a 72. Extra blanca superior, a 69. Extra blanca corriente, a 64,50. Número 3, a 44. Número 4, a 43,35. Segunda, a 36,60. Tercera, a 30. Cuarta, a 27. Extra fuerza, a 68. Número 4, a 38,50. Segundas, a 32. Terceras, a 29. Cuartas, a 27.

ARROCES.—Benlloch cero, a 52. Idem florete, a 55. Idem selecto flor, a 57. Idem superior granza, a 60. Idem malfizado corriente, a 55. Idem selecto, a 57. Idem extra, a 58. Bomba puro corriente, a 112. Idem id. superior, a 109. Idem id. extra, a 240.

Curtidos

Badanas para marroquinería, de 1,70 a 2,20 pesetas el pie. Badanas para forro calzado, de 0,65 a 1 peseta el pie. Gamuzas color para guantes y calzado, de 130 a 150 pesetas docena.

Gamuzas para limpieza, de 75 a 100 pesetas docena. Cabras para marroquinería y calzado, de 1,75 a 2,25 el pie. Cabras para muebles, de 2,50 a 3 pesetas el pie.

Dóngolas para forros, negra, de 2,50 a 3. Dóngolas de color para forros, de 3 a 4,50. Dóngola negra, de 2,30 a 3,05 pesetas el pie. Box calf negro enteros, de 1 a 2 pesetas el pie.

Dóngola color, de 3 a 5. Charoles ternera negro, de 2,50 a 3. Charoles ternera color de 2,75 a 3,25. Charoles calcita negro, de 2,25 a 2,50.

Charoles badana negro, de 110 a 140 pesetas docena.

Lanas

Colchonetas medias españolas, lavadas a tinto:

Blancas, primera: Merina superior (trashumante), 9,75 pesetas kilo. Merina corriente (estante), 9. Idem inferior, 8,50. Entrefina fina superior, 8. Idem corriente, 7. Entrefina inferior, 5,75. Ordinaria, 4,50. Churra, 4. Primera, peinado: Merina superior (trashumante), 11,75.

Olmedo (Valladolid)

Trigo, a precio de tasa. Centeno, a 56 reales fanega. Cebada, a 40. Algarrobas, a 66. Harina, a 28 reales arroba. Patatas a 9. Vino blanco, a 36 reales cántaro. Idem tinto, a 34.

un puente de carga de tipo antiguo. En efecto, en el puerto de Orán sucedió, que, durante un temporal, fueron averiados dos puentes de carga de la venedad mientras que la grúa de puente funicular, no sufrió ni el menor daño.

Estos nuevos y económicos medios de transporte no se han acreditado solo en los casos citados, sino también en otras ocasiones y está fuera de toda duda que han sido considerablemente reducidos los gastos para el almacenamiento del carbón en los casos respectivos.

A. Braun



EL DIA EN AVILA

LA LOCA FORTUNA

EN EL SEMINARIO

A una personalidad de Avila le corresponde el premio mayor de la Loteria

Hoy ha llegado a nuestro conocimiento que en el sorteo de la loteria de ayer habia correspondido el premio mayor a una personalidad de Avila, cuyo nombre no es famoso autorizado para hacer publico,

En cumplimiento de nuestro deber informativo nos dirigimos a la citada persona la cual nos manifestó que el número lo habia adquirido en Valladolid sin que se volviera a preocupar de él hasta que ayer se vió sorprendido con que habia sido agraciado con el premio mayor.

Felicitemos a nuestro querido amigo, y le deseamos que se repita ese éxito tan rotundo que ha obtenido con la loca fortuna.

COOPERATIVA CIVICO MILITAR

Se necesita chico práctico para despachar pescado

Con arreglo a las bases publicadas por el Instituto Nacional de P. evisión, se adjudicará el premio Maluquer a los obreros que reúnan las condiciones exigidas de haber practicado con asiduidad aportaciones voluntarias al Retiro Obrero obligatorio y demostrar algún esfuerzo económico extraordinario en relación con sus haberes y cargas familiares, pudiendo solicitarlo desde esta fecha al 15 de enero de 1932.

Además de estos premios han anunciado ya la concesión de premios análogos para los obreros previsores varias Cajas colaboradoras del mismo Instituto.

Mañana a las cuatro de la tarde, en el Teatro Principal, dará un mí fin el Partido de Alianza republicana

Arturo Canales Entarimados del Norte, pino rojo. Cementos Asland y Cangrejo. CASTELAR, 3.

En el pasado mes de Octubre se efectuó en la clínica de los Heridos, algunos de ellos...

La Loteria sanitaria ha estado para el partido de Barco de Avila con el fin de trasladar enfermos al Hospital.

Los cursillistas del Magisterio

Como se esperaba ayer, hoy han entrado en clase todos los cursillistas del Magisterio que practican ejercicios en nuestra población.

En previsión de que pudieran producirse algaradas, acudieron al Instituto fuerzas de la Guardia civil y Seguridad, las cuales se retiraron a las diez y media de la mañana en vista de que los escolares se mostraban pacíficos.

El jefe de la Estación del ferrocarril del Norte D. Modualdo Fernández ante la imposibilidad de hacerlo personalmente, nos ruega hagamos público su agradecimiento a cuantas personas intervinieron en la localización del fuego que se produjo en su domicilio el pasado día 8. Queda complacido.

En la diputación provincial se halla expuesto al público por término de 15 días el padrón de cédulas personales de la capital y año actual para oír reclamaciones.

La fiesta de San Millán

Esta mañana se ha celebrado en el Seminario Diocesano la fiesta de su titular San Millán. En el presbiterio tomó asiento nuestro ilustrísimo Prelado Dr. Plá y Deniel acompañado del padre Rector de aquel centro D. Mariano Bartolomé y de los canónigos profesores señores Sánchez Muñoz, Moro, y Robledo. También se encontraban en sitio preferente todo el claustro de profesores, representaciones de las Ordenes religiosas, de Dominicos, Franciscanos y Paules, y algunos sacerdotes.

A la hora señalada dió principio la Misa que celebró el padre Vicerrector D. Julián Morales, asistido de los señores D. Ferreo Hernández y D. Gordiano Martín. Después del Evangelio ocupó la sagrada Cátedra el Lectoral D. Eduardo Martínez, hablando del apostolado sacerdotal.

Después de la fiesta religiosa los invitados fueron obsequiados espléndidamente en la sala rectoral.

ALMONEDA URGENTE

Muchos MUEBLES, CAMAS de hierro y DORADAS, SOMIERS DE HIERRO NUEVOS Calle LOPE NUÑEZ, Almacén de Muebles

La Junta directiva de la Sociedad «La Peña» ha dado orden al dueño del Teatro Liceo a fin de que retire seis filas de butacas más con el fin de dar mayor amplitud al local destinado a baile.

Cinema Juventud

El próximo domingo día 15 tendrá lugar la inauguración de la temporada cinematográfica en el Salón Teatro de la Casa Social, organizada por la Juventud Católica Abulense

Este año las veladas de este elegante «Cinema» tendrán un gran atractivo ya que se cuenta con la colaboración de la renombrada «Orquesta Avila» que tan clamorosos éxitos viene obteniendo. Durante las sesiones de cine se ejecutará notables composiciones musicales que se anunciarán oportunamente.

La entidad organizadora en sus deseos de complacer al distinguido público que le dispensa el favor de llenar el elegante Salón ha hecho importantes obras de mejora, lo que hace augurar que tendrán mucho éxito los espectáculos del «Cinema Juventud».

Malas digestiones dolor de estómago, acedias y vómitos, flatulencias, diarreas en niños y adultos, que, a veces, alternan con estreñimiento, inapetencia y demás enfermedades del estómago e intestinos, se curan con el ELIXIR ESTOMACAL SAIZ DE CARLOS (STOMALIX)

Ecoss de sociedad Información del Parlamento

Aniversario

Mañana se cumple el segundo aniversario del fallecimiento del que fué particular amigo y colaborador nuestro D. Julio Sáez de la Peña.

Con tal motivo y en sufragio de su alma, se dirán mañana varias misas en la iglesia de San Pedro.

—En igual fecha hace cuatro años dejó de existir el respetable señor D. Francisco Sánchez Cozo, y seis que falleció el virtuoso caballero D. Robustiano Martín Mayoral.

A las familias de los finados reiteramos nuestro pésame.

De días

Mañana los celebrará el coadjutor de Santiago, D. Diego H. Mangas.

Operada

En Madrid le ha sido practicada una delicada operación quirúrgica a la señorita Susana García, hija del practicante de la Cruz Roja de Avila, D. Leoncio.

Mejorada

Se halla mejor doña Gerarda Martín, esposa del ex presidente de la Diputación, D. Eugenio Picón.

Viajeros

Después de pasar unos días al lado de su madre y hermanos ha regresado a Segovia D. Bonifacio Jiménez con su distinguida esposa. Han salido para Cabezas del Pozo las bellas señoritas Pepita y Zósima Cerezano.

A un buen Ciudadano

No creo necesario emplear largos razonamientos para manifestar el hondo sentimiento de mi corazón por la sensible muerte del muy ilustre párroco de esta localidad de Peguerinos (Avila), D. Alejandro Virseda, ocurrida el día 2 del actual; basta considerar que este hombre permaneció en dicha localidad treinta años donde sacrificó su vida por el cumplimiento de su deber; donde expuso su pecho a las horribles intemperancias de la incultura, como lo expone el valiente soldado al tremendo silbar de las balas.

¿Podrá existir alguna persona, que asociando las altas dotes de virtud y de bondad del finado sacerdote, manifestadas incansablemente en beneficio de esta villa, que no sienta y llora amargamente su muerte? No. Puedo asegurar que no existirá ninguna, que no conserve en su mente el piadoso recuerdo de este señor que fué todo generosidad, todo cariño, todo amor para con sus feligreses, y en general para con todo buen ciudadano; y si mencionada persona existiera me haría la sensación de que no comprendía la cruel separación para siempre del que deja en la aldea los mas puros afectos de su alma, sus recuerdos de la infancia, su vida entera, al romper en una hora determinada los vínculos de amistad y de cariño para ir a sepultar su cuerpo bajo una pesada losa.

Yo profundamente agradecida le dedico estas breves frases, asegurando que conservaré indeleble en todo mi ser el recuerdo del que supo sacrificar su vida por tan buenos ideales.

Luisa de Alburquerque

ESTACION METEOROLOGICA DE AVILA

Observaciones del día 12 de noviembre de 1931

Table with columns: Hora, Barómetro, Termómetros (Seco, Húmedo), VIENTO (Dirección, Fuerza), Estado del cielo, Lluvia o nieve, Temperaturas extremas.

Información de última hora

(De nuestro servicio especial Prensa Asociada)

Dimisión del Gobernador de Burgos

Esta mañana el Ministro de la Gobernación Sr. Casares Quiroga recibió la visita del Gobernador de Burgos quien le presentó su dimisión con carácter irrevocable. La fundamenta en las informaciones erróneas de la prensa, que le suponen culpable de los sucesos ocurridos el domingo en aquella capital.

Dijo que él estaba ausente, y que no pudo regresar tan pronto como era su deseo por una avería ocurrida en su automóvil, siendo esta ausencia aprovechada para hacer una dura campaña contra él. Expuso al Ministro su gestión en el mando durante el cual resolvió numerosos conflictos en la provincia.

Antes de discutirse el título siguiente, el Sr. Balbontin desea preguntar qué es lo que ha ocurrido acerca de un complot contra la República descubrieron la noche última.

El Presidente: No es momento oportuno. Y anuncia que por la noche se celebrará sesión para discutirse los proyectos de Ordenación bancaria y Jurado. Procurará que el Sr. Balbontin pueda explicar una interpelación, si el Gobierno da preferencia a este asunto.

Título VIII de la Constitución: «Justicia»

Se pone a discusión la totalidad de este título. El Sr. Salazar consume un turno en contra, en el que elogia con entusiasmo el discurso que con motivo de la apertura de tribunales pronunció el ministro de Justicia, don Fernando de los Ríos. Solicitó que se dieran mayores garantías al beneficio de pobreza, y trató de la justicia municipal, pidiendo que se sienta el principio de su existencia y del Jurado.

El Sr. Barriobero cree que toda la Administración de Justicia está en quiebra, no sólo en los hombres sino en las leyes, costumbres y corruptelas. Habla de los pleitos absurdos que plantean algunos abogados, y cree que ha llegado el momento de hacer una justicia nueva, pero sin buscar modelos en el extranjero.

Cree que España ha hecho una revolución al revés, porque siempre se administró la justicia mejor que en nuestros tiempos. El Sr. Elola: Hubo varios casos. El Sr. Portela: ¡Los que debía haber!

El Sr. Elola insiste en que hubo varios. El Sr. Companys: Muy pocos. El Sr. Barriobero se ratifica en que, en el orden práctico, es imposible aspirar a la indemnización de daños y perjuicios.

Se suspende la discusión, quedando el orador en el uso de la palabra para la misma. Se levanta la sesión a las nueve y cinco.

La sesión nocturna.—El proyecto de Ordenación bancaria

El Sr. Llado consume un turno

En el momento de hacer una justicia nueva, pero sin buscar modelos en el extranjero.

Se refiere al detalle de la creación de una Junta interventora del banco, y dice que se va complicando tanto el organismo económico, que teme que se llegue a la desorganización de la nación. Alude al Centro Superior Bancario, incapaz de emitir consejos e informes valiosos, y que se ha convertido en un organismo burocrático más, probándole el hecho de no haber podido ser utilizado en el importante asunto del cambio.

Se ha sufrido—dice—una equivocación con el proyecto, porque el banco sabe que ya no le conviene comprar oro; en cambio, adquirirá divisas.

El asunto del Sr. Guerra del Río

El presidente dice que, después de la solicitud del Sr. Guerra del Río de que esta misma noche se discuta el dictamen de la Comisión depuradora, la minoría radical realizó cerca de la presidencia la misma gestión; pero no habiendo dictaminado todavía la Comisión, espera que en el día de hoy se pueda poner aquí a debate, a lo cual los representantes radicales se han allanado.

Se levanta la sesión a las dos y cinco.

En Trabajo —La socialización de empresas y la huelga de Jaén

El ministro del Trabajo dijo a los periodistas que había recibido a una comisión de representantes de las Compañías de Seguros que fueron a decirle que son ajenos a pretendida socialización de las empresas, pues esta es una campaña emprendida por un señor con fines particulares.

Preguntado el Sr. Largo sobre la reunión del comité ejecutivo del Partido socialista, manifestó a los informadores que no tenía nada de particular pues solo se trata de la costumbre de cambiar impresiones todas las semanas.

También dijo el ministro que se había resuelto la huelga de Jaén que afecta a 500 obreros de una mina.

La enseñanza Religiosa

Son numerosísimas las adhesiones que la Asociación de Padres de Familia está recibiendo ante el intento de constituir la Confederación Nacional para estudiar la solución del problema de la enseñanza religiosa.

Sobre un supuesto complot

Sobre el supuesto complot de que se ha hablado en la prensa de esta mañana existe la impresión de que con ello se tendía por determinados elementos a provocar una suspensión de los actos de la campaña revisionista que se pretendían llevar a cabo.

Parece que todas las detenciones practicadas quedarán sin efecto.

Un manifiesto

LOGROÑO —El diputado de derechas triunfante en esta provincia, Sr. Solórzano, ha dirigido una nota a sus electores diciendo que está ligada su voluntad a la de ellos y que espera en el triunfo de la causa católica, pues ya que Dios les ha dado la victoria, no les abandonará.

De Barcelona

BARCELONA —Ha llegado a este capital el capitán de la armada D. Julio Otero, que en Palma de Mallorca dió días atrás un viva al pasado régimen, por lo que mucha confusión a 7 aditeros (Aguarías)

ANUARIO GENERAL DE ESPAÑA (Baillly-Baillière - Riera)

EDICIÓN 1931 Datos oficiales del Gobierno Provisional de la República, en Madrid y Capitales principales

4 TOMOS 4

MÁS DE 8,000 PÁGINAS MÁS DE TRES MILLONES DE DATOS 54 MAPAS EN COLORES de las Provincias y Posesiones de España

TODO EL COMERCIO, INDUSTRIA, PROFESIONES, ETC. SE ENCUENTRAN EN ESTA OBRA SECCION EXTRANJERA

PRECIO de un ejemplar completo: CIEN PESETAS (franco de portes en toda España)

EL ANUNCIO EN EL ANUARIO LE COSTARÁ POCO Y LE PRODUCIRÁ MUCHO

Anuarios Baillly-Baillière y Riera Reunidos, S. A. Enrique Granados, 86 y 88 - BARCELONA